



Alain d'Iribarne

Director de investigación del CNRS en el Laboratorio de Economía y Sociología del Trabajo (LEST)



Una lectura de los paradigmas del Libro blanco sobre la educación y la formación¹: elementos para un debate

El Libro blanco «Enseñar y aprender. Hacia la sociedad cognitiva» constituye un documento importante por sus implicaciones. Poniendo el acento en las relaciones directas entre las formaciones y las necesidades de las empresas, considera el diploma como un arcaísmo, por ser fuente de rigideces. A partir de un análisis crítico de los razonamientos propuestos, el autor expresa sus inquietudes ante un cambio que podría tener efectos perversos para los asalariados, más allá de las buenas intenciones previstas.

Los «libros blancos» de la Comisión Europea merecen mucho más que una atenta lectura, debido a su carácter híbrido. Presentados generalmente como una fuente de propuestas, una base de lanzamiento de ideas para favorecer el debate «un extenso debate con los principales interesados...»², pueden adquirir el carácter de textos sustentadores de un pensamiento, que a su vez puede rápidamente derivar hacia una doctrina oficial, en función de «la calidad» de sus orígenes y de su propia naturaleza: la de ser una reflexión para la acción.

¿Se alejan en esto de las intenciones de sus autores? Poco importa. En este sentido, el Libro blanco «Crecimiento, competitividad, empleo» publicado en 1993 con la pretensión de «nutrir la reflexión y colaborar en la toma de decisiones»³, es bastante ilustrativo, puesto que es conocido su papel en la expresión de las orientaciones de la Comisión Europea. Funciona como un verdadero conjunto de doctrinas «¿como una verdadera biblia?», dejando poco margen para la contradicción y, por supuesto, para la polémica.

El Libro blanco sobre la educación y la formación, publicado conjuntamente por la DG XXII -Educación, Formación y Juventud- y la DG V -Empleo, Relaciones Laborales y Asuntos Sociales-, se sitúa en el marco de la «educación y la formación permanentes». Es en este sentido en el que nos interesa. Sin embargo, constituye en cierto modo una clara prolongación del Libro blanco sobre el crecimiento. Por lo tanto, nos proponemos hacer su lectura también en este contexto. A tal fin, nos centramos en los fundamentos en

que se apoya para desarrollar sus análisis y para elaborar sus propuestas de acción. Se trata de esas creencias y paradigmas de referencia que funcionan como postulados cuyo carácter es tanto más fuerte cuanto que son implícitos, pero que desempeñan un papel determinante en el desarrollo del pensamiento. Sólo con este trabajo en cierto modo epistemológico es posible abordar válidamente un debate sobre el Libro blanco.

El análisis del Libro blanco en estos términos es apasionante, puesto que permite delimitar mejor el universo intelectual de la Comisión y comprender mejor sus propias dificultades para disponer de un marco de pensamiento eficaz con relación a los principales problemas de la Unión Europea: evitar el desempleo y mantener el modelo social europeo de referencia, en una economía ampliamente abierta. Este análisis demuestra que existen contradicciones, para nosotros prácticamente irreductibles, entre los fundamentos aceptados para la acción y los objetivos que se asignan a ésta. Desde tal punto de vista, la redacción del Libro blanco facilita ampliamente la tarea del lector, ya que enuncia claramente lo que se consideran limitaciones y retos, y lo que son objetivos y propuestas de acción.

Teniendo en cuenta el importante papel que se concede en el Libro blanco a las relaciones entre la competitividad, el empleo, la cohesión social y las cuestiones de educación/formación profesionales, y con objeto de ofrecer a los lectores una referencia sobre nuestra propia postura, nos referiremos ampliamente a nuestra propia obra publicada en el CNRS



en 1989⁴ y a diferentes documentos redactados con posterioridad. De hecho, también éstos tratan de explicar porqué los temas de competitividad de las empresas y de las naciones plantean retos educativos y constituyen un desafío social y porqué algunas «innovaciones sociales» se convierten en determinantes cuando se quiere compaginar una competitividad económica y una cohesión social. Por lo demás, se basan en análisis radicalmente diferentes a los del Libro blanco y defienden políticas de gestión tanto privadas como públicas que se alejan considerablemente de las que se aplican actualmente.

El acento puesto en la influencia que los aspectos de gestión «macro y micro» combinados ejercen sobre los mecanismos que afectan al trabajo, al empleo y a los estilos de vida permite resituar las acciones educativas y formativas que atañen a «la formación permanente» en el marco de paradigmas productivos y de construcciones de «relaciones salariales» cuyo carácter determinante en la materia es conocido (recuérdese que la «relación salarial» articula normas de producción y normas de consumo). Es posible resituar así los retos de la utilización de la «capacidad de trabajo», en su doble carácter de factor de producción y de base de bienestar, en una doble perspectiva indisociable de producción y de reparto de riqueza.

Ahora bien, como demuestran los artículos de la revista «Formación profesional», si bien los paradigmas son generales, las formas concretas que les corresponden en un momento dado y en un país determinado pueden variar ampliamente en función de las construcciones «societales» propias de cada uno. Por esta razón hemos de precisar que nuestra lectura será, en cierto modo, muy francesa...

Fuertes interrogantes sobre la legitimidad de las premisas

El Libro blanco se inicia con una especie de petición de principio según la cual se impondrán en Europa: tres factores de transformación ineludibles, los «tres choques motores» de «la sociedad de la información», «la mundialización» y «la civiliza-

ción científica y técnica». Las interrogantes no atañen a la importancia de los cambios característicos de los ámbitos respectivos de las innovaciones tecnológicas, los intercambios entre las «naciones» y los conocimientos científicos y técnicos: estos últimos son indiscutibles. Antes bien, atañen a la forma en que se abordan sus perspectivas futuras y sus relaciones con otros ámbitos de evolución de nuestras sociedades. De hecho, estas correlaciones desempeñan un papel determinante en el desarrollo, pero también en la naturaleza del choque en cuestión.

La sociedad de la información

Citando el informe «Bangemann» de mayo de 1994, el Libro blanco señala: «En todo el mundo, las tecnologías de la información y las comunicaciones están generando una nueva revolución industrial». Más adelante, indica: «Es cierto [...] que las tecnologías de la información han transformado la naturaleza del trabajo y la organización de la producción» y un poco más adelante: «Las tecnologías de la información [...] producen un acercamiento entre las «maneras de aprender» y las «maneras de producir»⁵.

Estas expresiones remiten a una perspectiva muy conocida: la del determinismo tecnológico o, en forma más sofisticada, el determinismo de las «relaciones de producción». En este contexto de «one best way», las tecnologías innovadoras sustituyen a las antiguas en «combinaciones óptimas de factores», imponiéndose por su mayor eficacia. Nos encontramos, pues, ante un «economismo» clásico que ha sido muy atacado en todos los trabajos empíricos de estos últimos veinte años tanto en economía industrial como en sociología del trabajo. En este sentido, los trabajos sobre historia de las técnicas demuestran, con la distancia, que la perspectiva «sistémica» es la única que puede tenerse en cuenta, en cuanto que es la que favorece las interdependencias entre el conjunto de los componentes de nuestras sociedades, ya se trate de aspectos tecnológicos, económicos, sociales, culturales o religiosos..., como lo demuestra claramente Bertrand Gilles en su obra, siempre referida a Francia.⁶

Por lo tanto, por fácil que sea adherirse a la hipótesis de la aparición de «nuevas

«(...) si bien los paradigmas son generales, las formas concretas que les corresponden en un momento dado y en un país determinado pueden variar ampliamente en función de las construcciones «societales» propias de cada uno. (...) nuestra lectura será, en cierto modo, muy francesa...»

«Los trabajos sobre historia de las técnicas demuestran, con la distancia, que la perspectiva «sistémica» es la única que puede tenerse en cuenta, en cuanto que es la que favorece las interdependencias entre el conjunto de los componentes de nuestras sociedades, ya se trate de aspectos tecnológicos, económicos, sociales, culturales o religiosos...»



«Los «efectos económicos y sociales» de las NTIC dependerán estrictamente de las formas institucionales y sociales que cada entidad colectiva sea capaz de crear.»

tecnologías de la información y la comunicación» (NTIC), hay que considerar éstas todavía como un componente de un nuevo «sistema técnico» que se acoplará en el sistema actual según una dinámica de «destrucción-reconstrucción» de carácter tanto más imprevisible cuanto que se trata «de innovaciones especiales», es decir, de innovaciones que ponen en entredicho el orden económico y social existente. Por ello, parece esencial recordar que estas tecnologías son instrumentos cuya única propiedad, al igual que todas las grandes innovaciones técnicas de la historia, es poner de manifiesto las contradicciones de nuestras sociedades o, si se prefiere, el estado real de las fuerzas que operan más allá de las retóricas. Actúan conjuntamente como revelador y como factor permisivo de cambios.

Por lo tanto, los «efectos económicos y sociales» de las NTIC dependerán estrictamente de las formas institucionales y sociales que cada entidad colectiva sea capaz de crear. En primer lugar, dependerán de opciones políticas, entendiendo «lo político» como el nivel superior de la regulación de las relaciones económicas y sociales. Lo mismo ocurre en lo que corresponde a «lo económico» y al mercado en la regulación de las relaciones de producción y de intercambios con otras dimensiones esenciales para la humanidad, tales como lo simbólico, lo poético o lo espiritual. Este es el punto de vista que propugnamos respecto a una «sociedad europea de la información»⁷. Tal perspectiva se asemeja a la expresada por el grupo de expertos reunido por el comisario Flynn, en su informe intermedio de enero de 1996⁸.

La mundialización

En cuanto a la perspectiva de mundialización, el Libro blanco señala: «La elección de la apertura, que incita a desarrollar la competitividad general de nuestras economías, aumenta el bienestar general al hacer más eficaz la asignación mundial de recursos»⁹. Al igual que las tecnologías deben situarse en un óptimo único, lo mismo sucede en la división internacional del trabajo, que, a través de libres asignaciones de factores, garantizaría un óptimo colectivo de bienestar mediante la explotación más eficaz de los recursos territorializados...

El problema de la «mundialización» de los intercambios es doble. Por una parte, remite a las relaciones que puede haber entre la territorialización de las personas y la de las actividades productivas y sus condiciones de armonización. Por otra parte, remite a las relaciones que puede haber entre una ampliación de la competencia en los mercados de los productos y los niveles de vida de las personas, evaluándose estos últimos por las relaciones entre los costes de los bienes y servicios consumidos y las rentas del trabajo. El postulado es que la libre circulación de mercancías y de factores de producción implica caídas de precios, por la combinación de la eficacia productiva y la competencia, y además produce un «excedente» que permitiría una remuneración de los fabricantes igual o superior a la existente.

Este razonamiento, que puede ser válido a muy largo plazo -del orden de siglos-, se contradice totalmente con los hechos cuando se sitúa en la perspectiva de una generación, como lo demuestra nuestra historia económica y social. La apertura de los mercados, combinada con las necesidades de inversión, condujo a finales del siglo XVIII a un aumento de los precios mucho mayor que el de los salarios, con la consiguiente producción de beneficios y también de capitales para la edificación de potencias industriales en Europa. Así ha podido Earl Hamilton escribir lo siguiente: «Sacrificando de manera involuntaria su renta real por la compresión de los salarios en relación con los precios, la clase obrera soportó el peso del progreso material [...]. Al mismo tiempo que otros grupos sociales, fueron las siguientes generaciones de obreros las que obtuvieron los beneficios»¹⁰. Análogamente, en la segunda mitad del siglo XIX, en Francia, los obreros textiles eran pagados dos veces menos que en 1800, mientras que el salario de los mineros se redujo a la mitad entre 1792 y 1850. «En Inglaterra, el tejedor a domicilio, que ganaba treinta chelines a la semana hacia el año 1820, sólo cobraba de siete a nueve chelines veinte años más tarde».¹¹

Estos mecanismos de empobrecimiento progresivo de los grupos más directamente afectados por la apertura brutal de los mercados son lo bastante conocidos para que insistamos en ellos. Sin embargo,



deben ser recordados para comprender lo que está sucediendo actualmente y para plantearse el futuro. Es imposible ignorarlos, aun cuando, una vez valorados, existan grandes dificultades para comprender su realidad actual y para determinar puntos y formas de acción.¹²

La civilización científica y técnica

Tras constatar que «se acelera el desarrollo de conocimientos científicos y la producción de objetos técnicos [...]» y que «la industria recurre cada vez más a la ciencia [...]», los autores del Libro blanco lamentan que, «en vez de celebrar el progreso como en el siglo pasado, la opinión pública perciba a menudo la empresa científica y el progreso tecnológico como una amenaza». Se refieren «al desfase entre progresos y conciencia colectiva que ya existió durante la transición de la Edad Media al Renacimiento». Concluyen diciendo: «Este clima irracional desaparecerá si se difunde el conocimiento».¹³

Al igual que en los pasajes anteriores, no se aportan tanto pruebas cuanto los juicios normativos que sostienen éstas, en especial mediante una asimilación de innovación tecnológica y progreso tecnológico, o mediante la aceptación de una idea de equivalencia entre progreso científico, progreso técnico y económico, y progreso social. La correlación entre la situación actual y la situación durante la transición de la Edad Media al Renacimiento es también significativa de una creencia que se manifiesta en un beneficio «natural» de la ciencia y de su desarrollo, y que empuja a quienes piensen de manera diferente a un implícito «oscurantismo».

Las rupturas en estas creencias, que empezaron a aparecer en los países industriales hacia finales del decenio de 1960 con el nacimiento de los movimientos de consumidores, y después con los movimientos ecologistas, no están exentas de legitimidad fáctica. Tampoco es casualidad que haya aparecido paralelamente la noción de «riesgo especial» para calificar no solamente las «catástrofes naturales», sino, sobre todo, las catástrofes «producidas por la acción del hombre», relacionadas con las aplicaciones de los cambios científicos y técnicos. Los debates correspondientes no han sido impulsados sólo

por el mundo «profano» e ignorante de la «obra científica», sino, por el contrario, por los propios círculos científicos, obligados a cuestionarse sus propias orientaciones y su propia práctica. Por consiguiente, no es casualidad que hoy en día se empiece a desarrollar, en torno y en el seno de la ciencia, un doble debate sobre los fundamentos epistemológicos y cosmogónicos de nuestros conocimientos y sobre «el control democrático» de la práctica de esta ciencia.

Aún es menos casualidad que los propios científicos -o por lo menos personas con formación denominada científica- participen de manera bastante destacada en el desarrollo de las sectas y de los integristos religiosos. Es inexcusable que, en una perspectiva histórica larga, son probablemente nuestras relaciones con el mundo y con el conocimiento, que se han ido formando poco a poco en Europa, desde el Renacimiento al siglo de las «luces», las que se ponen en duda en la fase actual de nuestra historia.¹⁴ Por lo tanto, es evidente que las cuestiones relativas a la importancia de los conocimientos científicos y técnicos en la cultura, así como las referentes a la «ética de las ciencias», son esenciales, pero vistas desde una óptica diferente a la propuesta.

El paso de un paradigma de flexibilidad / adaptabilidad a otro de fluidez / liquidez

Estos análisis de los postulados generales de referencia pueden completarse con un análisis del paradigma productivo que sostiene las propuestas de acción. En este caso también, el texto del Libro blanco puede resultar aclaratorio.

Un paradigma de flexibilidad

El Libro blanco señala que «la producción masiva va desapareciendo en provecho de una producción más diferenciada», que «la organización de la empresa evoluciona hacia una mayor flexibilidad y descentralización», con una «búsqueda de la flexibilidad», del «desarrollo de cooperaciones en red» y un «aumento del uso de la subcontratación». En este tipo de empre-

«Estos mecanismos de empobrecimiento progresivo de los grupos más directamente afectados por la apertura brutal de los mercados son lo bastante conocidos para que insistamos en ellos. Sin embargo, deben ser recordados para comprender lo que está sucediendo actualmente y para plantearse el futuro (...)»

Con el nacimiento de los movimientos de consumidores y los movimientos ecologistas surgieron en los países industriales, hacia finales del decenio de 1960, interrogantes sobre el beneficio «natural» de la ciencia y de sus desarrollos.

«No es casualidad que hoy en día se empiece a desarrollar, en torno y en el seno de la ciencia, un doble debate sobre los fundamentos epistemológicos y cosmogónicos de nuestros conocimientos y sobre «el control democrático» de la práctica de esta ciencia.»



«(...) esta inestabilidad dominante de la organización productiva, que se traduce en una fuerte reducción de la predecibilidad, se enfrenta a una demanda social de estabilidad (...).»

«La lógica de la «flexibilidad/adaptabilidad» conduce a un primer deterioro de la relación salarial (...). Pero, además, la presión que se ejerce para que el asalariado se encamine hacia el trabajo «autónomo» (...) refleja la problemática que supone la vuelta al trabajo a destajo (...). Se trata (...) de volver a ofrecer a quien aporte su capacidad de trabajo la responsabilidad de su gestión, en (un) contexto de incertidumbre.»

sas desaparecerán «aquellos trabajos rutinarios y repetitivos que pueden codificarse y programarse mediante máquinas automáticas...». Sin embargo, de ello resultará «una mayor autonomía individual del trabajador en la organización de su actividad...», «un acercamiento entre las «maneras de aprender» y las «maneras de producir...»¹⁵.

Estas bases para la evolución futura se corresponden bastante bien con los análisis realizados en lo que se denomina búsqueda de un «nuevo modelo productivo». Su motor serían las estrategias aplicadas de manera dominante por las empresas de todo el mundo en busca de una mejora de su competitividad relativa de cara a sus competidores. Movilizando para ello los recursos que hoy en día les ofrecen las NTIC, éstas transforman sus organizaciones en busca de una mayor flexibilidad/adaptabilidad¹⁶. Presenciamos, de este modo, la aparición de «empresas redes», que no sabemos dónde empiezan y dónde terminan, ya que sus límites jurídicos y organizativos son difusos (cascadas de razones sociales, ingeniería financiera, sociedades que sirven de pantalla...). Es evidente que para sobrevivir convenientemente en estructuras productivas de este tipo, hay que disponer de patrimonios económicos, sociales y culturales importantes, necesarios tanto para situarse dentro de su «gran fluidez» como para negociar la explotación de sus recursos.

Es obvio que la tendencia técnico-económica a favorecer los tiempos cortos (tiempos reales e interactividad), asociados a espacios amplios de intercambios, implica una inestabilidad genérica del sistema global de producción, reforzada a su vez por una inestabilidad de las tasas de paridad monetaria y por las variaciones cíclicas de los volúmenes y de los precios, vinculadas a las estrategias de competencia de las empresas. Pero esta inestabilidad dominante de la organización productiva, que se traduce en una fuerte reducción de la predecibilidad, se enfrenta a una demanda social de estabilidad que se traduce, a su vez, en la búsqueda de un arraigo de la identidad en las comunidades de proximidad y de territorio... En este sentido, Europa se encuentra ante perspectivas contradictorias, entre las cuales tendrá que elegir el político.

El trabajo como mercancía: la destrucción de la sociedad salarial

En cierto modo, la respuesta se encuentra en el resumen que precede al texto del libro. De hecho, en él se indica que un «mercado global del empleo es una perspectiva más cercana de lo que se piensa generalmente...»; que «el Libro blanco preconiza [...] un enfoque más abierto, más flexible» que consiste en «estimular la movilidad de los trabajadores». Resulta «sorprendente constatar que hoy en día las mercancías, los capitales y los servicios circulan más libremente en Europa que las personas y los conocimientos». El Libro blanco considera también ineludible una inversión de «la tendencia a la larga al desarrollo del trabajo asalariado permanente, es decir, de jornada completa y duración indefinida», asociada a un «desarrollo del trabajo individual autónomo»¹⁷.

Con el paso de la gestión de la producción y de su organización a la gestión «de la capacidad de trabajo» y al funcionamiento «del mercado de trabajo», se cambia de dimensión en el análisis, con la consiguiente articulación entre perspectivas económicas y perspectivas sociales. La pregunta que se nos plantea es saber cómo se organizará la flexibilidad del trabajo en Europa¹⁸. La insistencia en los aspectos jurídicos encuentra aquí su plena significación en relación con el régimen de trabajo. La lógica de la «flexibilidad/adaptabilidad» conduce a un primer deterioro de la relación salarial con el aumento de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial, en una perspectiva más o menos global de ordenación del tiempo de trabajo. Pero, además, la presión que se ejerce para que el asalariado se encamine hacia el trabajo «autónomo» como prolongación de una readecuación del lugar que corresponda al mercado y a la institución en el marco de la regulación de la organización productiva, refleja la problemática que supone la vuelta al trabajo a destajo, cuyo complemento sería el «teletabajo». Se trata nada menos -o nada más- que de volver a ofrecer a quien aporte su capacidad de trabajo la responsabilidad de su gestión, en el contexto de incertidumbre ya mencionado.

Por lo tanto, se trata de una completa vuelta atrás de todo lo que ha sido el gran



movimiento histórico de la evolución de las relaciones de trabajo en Europa y en los grandes países industriales desde el período de entreguerras. Y esto se produce claramente en detrimento de quienes aportan al «mercado» su capacidad de trabajo. Se entiende ahora la preocupación del Libro blanco por dotar a la población de Europa, mediante la formación, de una capacidad de adaptación que considera insuficiente ante tales perspectivas. Se plantea la cuestión de saber si el deseo anunciado por la Comisión de «mantener el modelo social europeo» es creíble ante tal perspectiva. Nos parece significativo que la respuesta masiva, expresada conjuntamente por sindicalistas e investigadores europeos con ocasión de un reciente seminario organizado por la Comunidad Europea, haya sido claramente negativa¹⁹.

El cuestionamiento del diploma como base de «certificación»

El Libro blanco lamenta que «la vía tradicional seguida por el individuo sea la búsqueda del diploma» y que exista «una imagen del diploma como referencia casi absoluta de competencia», lo que produce «efectos perversos»: «...un aumento de la rigidez del mercado de trabajo y un gran quebranto, también, por la eliminación de talentos que no se corresponden con los perfiles tipo». Propone que se realicen modificaciones en el reconocimiento de los «saberes» y de las «competencias» tanto dentro de la Unión Europea como en relación con las «diferentes materias que los componen». Su certificación, «al no pasar necesariamente por un diploma», se basaría en «carpetas personales de competencias»²⁰.

Encontramos, pues, a propósito del diploma, nuevamente comentarios sobre las rigideces sociales que parecen impedir el desarrollo de la sociedad europea hacia la modernidad. Los redactores dejan entender que el diploma es de alguna manera un arcaísmo que puede limitar las oportunidades de quienes no están especialmente dotados al principio, impidiendo que se salven más adelante los obstáculos iniciales. Parece haber una necesidad de «abolición de los privilegios»: «En la mayoría de los sistemas europeos, los títulos están pensados con la idea de filtrar, en la cumbre, a las élites dirigentes

de la administración y las empresas, a los investigadores y a los profesores. Son incluso, en algunos países, las referencias casi absolutas de competencia...²¹.

Se necesitaría más espacio para tratar los pros y los contras respectivos de los diplomas, así como para estudiar la significación de las construcciones sociales que se han establecido en relación con ellos, en los diferentes países de la Unión Europea. Otros artículos de este número de la revista se dedican en parte a ello. Sin embargo, nos gustaría insistir en los temas de las competencias y de los diplomas. Es evidente que, en Francia, el diploma constituye un elemento de referencia de la «certificación», en la medida en que certifica que su beneficiario ha adquirido el conjunto de conocimientos que corresponde al curso seguido. Da a su titular una «cualificación profesional» que es «atestiguada por el título». La legitimidad del diploma procede de su reconocimiento por el Estado. También en Francia, es evidente que los diplomas iniciales tienen tanta fuerza en las referencias sociales que estructuran considerablemente los accesos a las diferentes categorías profesionales y estructuran paralelamente las jerarquías sociales en función de la jerarquía de los saberes.

La posibilidad de cuestionar a corto plazo estas construcciones sociales parece muy dudosa, al igual que la idea de poner en su lugar otro «sistema de referencia» poco justificado parece una ilusión. Algunas grandes empresas francesas así lo han entendido. Por esta razón, con el mismo objetivo que la Comisión, han pretendido que su formación continua tenga una doble legitimidad: interna, vinculada a las «capacidades para hacer» en una perspectiva de eficacia productiva, y externa, en una perspectiva de legitimidad social que sigue siendo esencial. Para ello, han adoptado una «formación continua cualificante», es decir una formación continua financiada por su cuenta y que da lugar a un diploma reconocido por el Estado»²².

El término «competencias» apareció en Francia a principio del decenio de 1980, cuando los empresarios comenzaron a considerar que no veían en el «hacer» los frutos de las inversiones que habían hecho en el «saber». Tal ruptura semántica

«La legitimidad del diploma procede de su reconocimiento por el Estado. (...) es evidente que los diplomas iniciales tienen tanta fuerza en las referencias sociales que estructuran considerablemente los accesos a las diferentes categorías profesionales y estructuran paralelamente las jerarquías sociales en función de la jerarquía de los saberes. La posibilidad de cuestionar a corto plazo estas construcciones sociales parece muy dudosa (...)»



«(...) se impone a todos los niveles la necesidad de construir conjuntamente y de manera coherente una política económica, social y monetaria.»

«(...) cómo «adaptarse a las formas del individualismo moderno preservando al mismo tiempo la complejidad y la autonomía de los fenómenos colectivos y sociales».»

se producía además en un momento en que se demandaba a todos los asalariados un funcionamiento más colectivo en el trabajo y más responsabilidad. En resumen, las empresas enviaban así una señal que indicaba un cambio en las «aptitudes requeridas», de los conocimientos a las «capacidades para hacer»²³.

Considerando todos los componentes de los cambios producidos, podemos preguntarnos legítimamente si los empresarios, basándose en la presión y en el modelo financiero, no se han lanzado a una nueva etapa para superar el paradigma de «flexibilidad/adaptabilidad», e intentar imponer a quienes aportan el trabajo el paradigma de «fluidez/liquidez». En este sentido, es totalmente cierto que el factor de unión es el trabajo, o más exactamente las construcciones sociales en que se apoya, y que puede considerarse esencial «destruirlas» a corto plazo. Se plantea un gran interrogante acerca del Libro blanco. De hecho, habría que saber, teniendo en cuenta condiciones estructurales determinadas, si las propuestas de acción previstas derivan realmente en los objetivos fijados, vistas las hipotecas que pesan sobre las «personas que ofrecen su capacidad de trabajo».

Hacia una competitividad basada en un paradigma de adaptabilidad/solidaridad

Así pues, a nuestro parecer, el mayor interés del Libro blanco reside no en las respuestas concretas que pretende aportar a las cuestiones que plantea, sino en la obligación de abrirnos los ojos sobre los cambios que deben efectuarse y sobre las coherencias que debe haber entre los interlocutores implicados en todos los aspectos del funcionamiento económico y social de Europa -ya sean responsables públicos o responsables privados-, si ésta última quiere preservar su identidad social manteniéndose como un espacio de producción y de distribución «equitativa» de riqueza para todos los que viven en ella.

En este marco, se impone a todos los niveles la necesidad de construir conjuntamente y de manera coherente una política económica, social y monetaria. Se im-

pone singularmente en las relaciones internacionales, en relación con la construcción europea. Es ésta una tarea eminentemente política, aun cuando los retos sean eminentemente económicos y sociales, puesto que corresponden a las condiciones de creación y de distribución de riquezas. Las obligaciones de reflexión a este nivel son ineludibles. Conciernen a una cuestión de fondo planteada a las ciencias sociales: cómo «adaptarse a las formas del individualismo moderno preservando al mismo tiempo la complejidad y la autonomía de los fenómenos colectivos y sociales»²⁴.

Construir extensos tipos de redes sociales

Es evidente el interés que representan las propuestas del Libro blanco en cuanto al uso de las NTIC en materia de educación-formación, en especial en sus desarrollos interactivos. Podrán constituir un medio de renovación de pedagogías para jóvenes y sobre todo para adultos, basándose en nuevos recursos como los «campus electrónicos», o en nuevas estructuras -por lo menos en Francia-, como las «casas del saber». Unos y otros podrán encontrar en estas estructuras materiales y «personas recursos» en relación con redes de información y redes sociales de intercambios, basándose en ideas de «pedagogía a distancia» y «de aprendizaje cooperativo»²⁵.

Es evidente también la voluntad de reforzar las relaciones entre la formación y los lugares en que se desarrollan actividades de producción, de desarrollar el aprendizaje mediante formación en alternancia, acercando así las formaciones iniciales al funcionamiento de las empresas, «en la medida en que hay cosas que únicamente se adquieren en la escuela con la ayuda de la empresa, cualquiera que sea la calidad de las formaciones prácticas dispensadas, y viceversa, hay cosas que sólo se aprenden en la empresa con ayuda de la escuela...»²⁶. De hecho, son muchos los países que utilizan esta «bisagra» entre la escuela y la empresa para intentar lograr la transición entre dos mundos cuyas reglas son tan diferentes.²⁷

Ahora se entiende el proyecto de renovar las formas de financiación de la formación continua con unos «cheques indi-



viduales» que permitirían una solvencia mayor y más libre de la misma en función de proyectos más personales. En el mismo sentido, sería conveniente la celebración de acuerdos que utilicen inteligentemente las reducciones del tiempo de trabajo con o sin ordenación, y el «tiempo elegido» para combinar las nuevas flexibilidades resultantes con la posibilidad de desarrollar las competencias y los propios deseos de conocimientos.

Así podrían ponerse de manifiesto solidaridades que podrían revestir la forma de redistribuciones de proximidad (sociales o territoriales) y que, basándose en lógicas de intercambios que podrían superar la forma mercantil, vendrían a ocupar su lugar junto a mecanismos más tradicionales. Se ofrece un espacio de acción para un sector asociativo, que, basado en ayudas públicas, dispone de un amplio ámbito del que apropiarse, en el marco de una «economía solidaria».

Superar el paradigma de flexibilidad / adaptabilidad por otro de adaptabilidad / solidaridad

Se advierte claramente que estas acciones, por útiles que sean, no bastarán para contrarrestar los devastadores efectos de las transformaciones económicas y organizativas que se exigen a la Unión Europea, según una especie de ley natural: la del progreso. Cabe pensar que los propios autores del Libro blanco perciben claramente las contradicciones que existen entre las formas microindustriales de gestión productiva que desarrollan las empresas y las orientaciones macrosociales que proponen. Esta es la razón por la cual abordan, también ellos, la necesidad de estas últimas de modificar sus prácticas contables y, en especial, sus condiciones de arbitraje entre las inversiones en capital material e inmaterial de modo que, como dicen de manera tan elegante los economistas, se «re-internalicen» los costes «externalizados». En cambio, no se refieren a las necesidades de introducir modificaciones no menos sustanciales en las prácticas de gestión de los recursos humanos en fase de desarrollo masivo, cuando esto también es esencial a la vista de sus propios objetivos.

Por ello, teniendo en cuenta las prácticas dominantes de las empresas, todo el tex-

to dedicado a la cultura general nos deja perplejos. Sabiendo que las empresas aspiran a no retribuirla cuando existe, ¿cómo puede solicitárseles que financien su adquisición? Parece que ni los propios autores crean mucho en ello. De hecho, cuando se echa un vistazo a las explicaciones relativas a los dos tipos de propuestas a los «tres impulsos motores», las que se refieren a la cultura general son claramente más débiles que las dedicadas al «desarrollo de la aptitud para el empleo y la actividad»²⁸.

Asimismo, teniendo en cuenta las condiciones actuales de acceso a las lenguas extranjeras, ¿cómo puede pretenderse para todos el conocimiento de dos lenguas aparte de la lengua materna, cuando el dominio correcto de una lengua es ya difícil de adquirir incluso entre los diplomados de enseñanza superior?

Es fundamental que, para que tenga oportunidades de éxito el proyecto anunciado de compaginar a través de una «formación permanente» perspectivas económicas de competitividad, perspectivas personales de desarrollo y perspectivas colectivas de cohesión social, los interlocutores deben desempeñar un papel dominante en los fenómenos de «destrucción/reconstrucción» y han de dar el sí a desempeñar de un papel de complementariedad. Este no es el caso de las grandes empresas francesas que, rompiendo el «pacto social» tácito que les unía a sus asalariados, han alterado las condiciones de funcionamiento del mercado de trabajo francés, abandonando formas de «equilibrio» a lo largo de la vida profesional de las relaciones entre aportaciones y retribuciones, en beneficio de una asociación mucho más estrecha de los dos términos del intercambio, siguiendo una lógica más americana.

También dista de ser el caso de la moda empresarial del «downsizing», cuyos riesgos para las propias empresas se han empezado a denunciar, cuando aún se están evaluando sus perjuicios macrosociales en el mercado de trabajo, dado el auge de las reducciones de plantillas en las grandes empresas²⁹. También el crecimiento de los contratos de trabajo temporales, utilizados sistemáticamente, acaba por fragilizar las condiciones de acumulación de las competencias necesarias para las propias empresas, y redu-

Las acciones propuestas «(...) por útiles que sean, no bastarán para contrarrestar los devastadores efectos de las transformaciones económicas y organizativas que se exigen a la Unión Europea (...)»



ce aún más la «aptitud para el empleo» de las personas, dado que las sucesiones de contrataciones y reincorporaciones al mercado de trabajo son rápidas y llevan consigo periodos de interrupción del trabajo.

De este modo, se entiende que, de los 2,9 millones de personas que, según la definición de la OIT, estaban en situación de desempleo en Francia en marzo de

1995, el 45 % eran desempleados de larga duración, mientras que en 1994, 2 millones de personas tenían un empleo protegido³⁰. Puede medirse la extensión del camino estructural que, a nuestro parecer, habría que recorrer si deseáramos para Francia, pero también probablemente para los demás países de la Unión Europea, la formación permanente tal como la concibe generosamente la Comisión Europea, es decir, plenamente creíble...

Notas/referencias bibliográficas

- 1) Libro blanco «Enseñar y aprender. Hacia la sociedad cognitiva». Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, Luxemburgo, 1995.
- 2) «Se celebrará un extenso debate con los principales interesados: autoridades nacionales competentes, enseñantes, empresas, interlocutores sociales, etc. A esta concertación, que la Comisión desea resulte rica y productiva, seguirán propuestas más detalladas con un objetivo único: preparar a los europeos para que pasen sin sobresaltos a una sociedad basada en la adquisición de conocimientos, en la cual se continúe aprendiendo y enseñando durante toda la vida: en otros términos, a una sociedad cognitiva.» Prólogo de Édith Cresson y Pádraig Flynn al Libro blanco: «Enseñar y aprender. Hacia la sociedad cognitiva». Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, Luxemburgo 1995. pág. 3.
- 3) «Crecimiento, competitividad, empleo. Retos y pistas para entrar en el siglo XXI». Comisión de las Comunidades Europeas. Boletín de las Comunidades Europeas. Suplemento 6/93. Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas. Luxemburgo.
- 4) IRIBARNE (A d'): «La compétitivité. Défi social, enjeu éducatif». CNRS Editions. Collection sociologie. 2ª edición 1993.
- 5) Libro blanco, op. cit. págs. 22 y 23.
- 6) GILLES Bertrand (dir. de edición): «Histoire des techniques», Gallimard, Collection Encyclopédie de la Pléiade, Paris, 1978, 1649 págs.
- 7) IRIBARNE (A d'): «For a european information society» en «The ethical, cultural and democratic stakes of the information society». Simposio organizado por la Comisión Europea y la Comisión Episcopal de la Comunidad Europea (COMECE), Bruselas, 13 de octubre de 1995. Dirección General XIII, Bruselas, págs. 42 a 53.
- 8) «Construire la Société européenne de l'information pour tous». Primeras reflexiones del Grupo de expertos de alto nivel; informe intermedio. Enero de 1996. Comisión Europea, DG V, Bruselas; 96 págs.
- 9) Libro blanco, op. cit. pág. 24.
- 10) HAMILTON Earl: «War and prices in Spain 1651-1800» Cambridge, Mass., 1947, pág. 225. Citado por Eugen WEBER: «Une histoire de l'Europe. Tome deux, Des lumières à nos jours» Fayard Editeur. Paris. Traducción francesa 1987, pág. 18.
- 11) HAMILTON E, op. cit., pág. 21.
- 12) Sobre las desigualdades de las rentas que están surgiendo, es útil la obra de Robert REICH «L'économie mondiale», traducción francesa publicada en Editions Dunod, Paris 1993. Asimismo es interesante releer los intentos realizados por utilizar los amplios análisis históricos para comprender la ruptura de crecimiento de mediados del decenio de 1970. Véase BOYER Robert: «La crise actuelle: une mise en perspective historique» en Critique de l'économie politique. Nueva serie nº 7-8, abril-septiembre 1979, págs. 5 a 113.
- 13) Libro blanco, op. cit. pág. 25.
- 14) Hemos tratado más ampliamente estos temas en: IRIBARNE (A d'): «L'évolution technologique facteur de progrès?». Comunicación de las jornadas nacionales de la organización hospitalaria. Saint-Malo 17-18 de mayo de 1995. Ciclostilado, Lest/CNRS, Aix en Provence, 9 págs. - IRIBARNE (A d'): «Communication of scientific knowledge and democracy». Comunicación de la V Conferencia internacional: «The future of science has begun. The communication of science to the public: sciences and media». Milán, 15-16 de febrero de 1996 Multigraphié, Lest/CNRS, Aix en Provence, 19 págs. Véase también la obra reciente de François LURCAT: «L'autorité de la science». Edition du Cerf. Paris 1995, 347 págs.
- 15) Libro blanco, op. cit. págs 22 y 23.
- 16) IRIBARNE (A d'): «La compétitivité...» op. cit. págs. 81 a 171.
- 17) Libro blanco, op. cit. págs 22 y 23.
- 18) Las primeras formas de flexibilidad en diferentes países de Europa están muy analizadas en: BOYER Robert (dir. de edición): «La flexibilité du travail en Europe». Editions La Découverte. Paris, 1986, 330 págs.
- 19) «The avoidance of mobile wage-earning workers' exclusion. The guidance rôle in continuous training». Universidad Autónoma de Barcelona. Instituto de Ciencias de la Educación. Col-leccio Jornades 51.
- 20) Libro blanco, op. cit. págs 7 a 9.
- 21) Libro blanco, op. cit. pág. 33.
- 22) Se hace referencia al considerable trabajo realizado en Francia por el Ministerio de Educación Nacional y por las empresas, a partir del decenio de 1970, para desarrollar los exámenes por «unidades capitalizables» con objeto de permitir compaginar las necesidades de obtención de un diploma y las políticas de formación continuas. De aquí el término de «formación cualificante». Véase Claude DUBAR y alii: «Innovations de formation et transformations de la socialización professionnelle par et dans l'entreprise» LASTREE/CNRS Editeur, Lille, 1989, 457 págs.
- 23) IRIBARNE (A d'): «Compétences et diplômes à l'heure européenne». Multigraphié Lest/CNRS. Aix en Provence Marzo 1996, 9 págs.
- 24) DUPUY Jean-Pierre: «Introduction aux sciences sociales. Logique des phénomènes collectifs». Ellipses Editeur, Paris 1992, pág. 7.
- 25) ARNAUD Michel: «L'apprentissage coopératif dans la maison du savoir» LARIC, FUTUROSCOPE, octubre de 1995, multicopia, 10 págs.
- 26) LICHTENBERGER Yves: «Alternance en formation et qualification professionnelle» en «Construire la formation professionnelle en alternance». Les éditions d'organisation 1995, págs. 69 y 70.
- 27) OCDE: «Les formations en alternance: quel avenir?» Paris 1994, 167 págs.
- 28) El Libro blanco dedica casi cuatro páginas y media a la cultura general y doce páginas y media al desarrollo de las aptitudes para el empleo (págs. 31 a 43).
- 29) KAUFFMANN Sylvie. Entrevista con Stephen Roach: «L'obsession du «dégraissage» menace l'industrie des États-Unis», en el periódico Le Monde, 29 de mayo de 1996, pág. 16.
- 30) CSERC: «Les inégalités d'emploi et des revenus, mise en perspective et nouveaux défis». La Découverte. Paris, 1996, 244 págs.